

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN DE JUVENTUD**

Siendo las 10:00 horas del 6 de marzo de 2026, se reunieron de manera virtual por videoconferencia, mediante la plataforma *Microsoft Teams*, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2026 en el marco de los artículos 38°, 43°, 44° y 45° de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

Orden del día

Hora	Tema y Ponente
10:00 a 10:05 5 minutos	1. Bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud (CTEIJ). <i>Lic. Gabriela Medina Garcés. Presidenta suplente del CTEIJ</i>
10:05 a 10:10 5 minutos	2. Mensaje en representación del Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CESNIDS). <i>Act. Eric Manuel Rodríguez Herrera. Director de Análisis Técnico y Planeación (INEGI)</i>
10:10 a 10:15 5 minutos	3. Verificación del quórum. <i>Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett. Secretario de actas del CTEIJ</i>
10:15 a 10:20 5 minutos	4. Lectura y aprobación del orden del día. <i>Lic. Gabriela Medina Garcés. Presidenta suplente del CTEIJ</i>
10:20 a 10:25 5 minutos	5. Informe del seguimiento de acuerdos. <i>Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett. Secretario de actas del CTEIJ</i>

10:25 a 10:35 10 minutos	6. Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ: acuerdo para turnar propuesta al CESNIDS. <i>Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett. Secretario de actas del CTEIJ</i>
10:35 a 10:45 10 minutos	7. Propuesta de dar de baja del Catálogo Nacional de Indicadores los Indicadores Clave responsabilidad del IMJUVE: 1) Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años y 2) Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada. <i>Lic. Gabriela Medina Garcés. Presidenta suplente del CTEIJ</i>
10:45 a 10:50 5 minutos	8. Indicador sobre jóvenes que dejaron la escuela para formar una familia: Asignar el diseño de la propuesta del indicador clave al Grupo de trabajo para la generación y sistematización de indicadores sobre juventud. <i>Lic. Gabriela Medina Garcés. Presidenta suplente del CTEIJ</i>
10:50 a 10:55 5 minutos	9. Propuesta de modificación al acuerdo de creación del CTEIJ por artículo 11 de las RIOCTE (suprimir la vocalía de CONEVAL). <i>Mtro. Omar Muro Orozco. Secretario técnico del CTEIJ</i>
10:55 a 11:00 5 minutos	10. Propuesta de fecha para la próxima reunión del CTEIJ <i>Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett. Secretario de actas del CTEIJ</i>
11:00 a 11:05 5 minutos	11. Asuntos generales Informe sobre las modificaciones al acuerdo de creación del CTEIJ por artículo 12 de las RIOCTE <i>Mtro. Omar Muro Orozco. Secretario técnico del CTEIJ</i>
11:05 a 11:10 5 minutos	12. Lectura de Acuerdos. <i>Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett. Secretario de actas del CTEIJ</i>
11:10 a 11:15 5 minutos	13. Clausura de la sesión. <i>Lic. Gabriela Medina Garcés. Presidenta suplente del CTEIJ</i>

Desarrollo

1. Bienvenida

La sesión fue presidida por la Lic. Gabriela Medina Garcés, Presidenta Suplente del CTEIJ, quien dio la bienvenida a las y los asistentes, y declaró formalmente inaugurada la Primera Sesión Ordinaria 2026, señalando que se realiza con fundamento en las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

2. Mensaje en representación del CESNIDS

Se concedió el uso de la palabra al Act. Eric Manuel Rodríguez Herrera, Director de Análisis Técnico y Planeación del INEGI, quien emitió un mensaje en representación de la Presidencia del CESNIDS.

3. Verificación del quórum

El Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett, Secretario de Actas del CTEIJ, realizó el pase de lista, confirmando la asistencia de las y los integrantes necesarios para sesionar, por lo que se declaró la existencia de quórum legal.

4. Aprobación del orden del día

Se dio lectura por parte de la Lic. Gabriela Medina Garcés y se sometió a consideración el orden del día. No habiendo modificaciones, fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes del Comité.

Desarrollo de la sesión

5. Informe del seguimiento de acuerdos

El Secretario de Actas, Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett, presentó el estado que guardan los acuerdos derivados de la sesión ordinaria anterior, informando sobre su avance y cumplimiento con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 fracción III, de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del CTEIJ.

Particularmente, se dio seguimiento al acuerdo CTEIJ/2.1/2024, en el cual las personas integrantes del Comité, tomaron conocimiento de lo siguiente:

- Estrategia de actualización del Sistema de Información Estadística sobre Juventud, presentado por IMJUVE;
- Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, presentado por INEGI;
- Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023, presentado por INEGI;
- Informe sobre los avances en el diseño del nuevo indicador relacionado con el abandono escolar en jóvenes para formar una familia, presentado por IMJUVE;
- Índice de Desarrollo Humano para Juventudes en México (IDHJ), presentado por UNFPA México.

Por lo anterior, el secretario de actas señaló que el acuerdo CTEIJ/2.1/2024 se encuentra atendido en su totalidad.

6. Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ

Se presentó por parte del Secretario de Actas del CTEIJ, el Programa de Trabajo 2025-2030, así como el procedimiento para turnar la propuesta al CESNIDS.

Al término de la presentación, la Mtra. Ariadna Díaz Castillo tomó la palabra para recomendar la atención a las observaciones realizadas en términos de adecuar la nomenclatura del Programa y algunos otros aspectos. Por parte de la secretaría de actas, se comentó que dichas observaciones ya se habían atendido y se encontraban en la versión que se compartió a las y los integrantes del Comité previo a la celebración de la sesión.

Posteriormente se procedió a la presentación del Acuerdo CTEIJ/1SO.1/2026 y la votación correspondiente. Al respecto, las personas integrantes del CTEIJ manifestaron su conformidad, por unanimidad, con el Programa de Trabajo 2025-

2030 y acordaron que la Presidencia del CTEIJ lo remitiera a la Presidencia del CESNIDS, a fin de recabar sus observaciones y continuar con el proceso de validación.

7. Propuesta de baja de Indicadores Clave del CNI

La Lic. Gabriela Medina Garcés, Presidenta suplente del CTEIJ, expuso la propuesta para dar de baja del Catálogo Nacional de Indicadores los Indicadores Clave bajo responsabilidad del Instituto Mexicano de la Juventud: “Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (TILJ)” y “Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada”.

Al término de la exposición, se tomó la palabra por distintas personas integrantes del Comité. Por su parte, la Mtra. Andrea Herrera Escalante, directora general adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información recomendó que se revisen otros instrumentos programáticos, como el PROJUVENTUD, a fin de encontrar alternativas a la baja de dichos Indicadores Clave, como podría ser su sustitución; así mismo, realizó la propuesta para que, en el Acuerdo correspondiente a este punto del Orden del día, se considere esta posibilidad. De igual forma, la Mtra. Silvia Ariadna Díaz Castillo, directora general de Coordinación del SNIEG, propuso que se revise por parte del pleno esta ruta alternativa y dar a conocer los resultados a las personas integrantes del CTEIJ, sin necesidad de convocar a una Sesión Ordinaria.

Posteriormente se procedió a la presentación del Acuerdo CTEIJ/ISO.2/2026 y la votación correspondiente. Las personas integrantes del CTEIJ acordaron, por unanimidad, revisar los Indicadores Clave que se proponen dar de baja del CNI: “Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 (TILJ)” y “Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada”, acordando hacer llegar la documentación técnica que sustenta dichos indicadores, para que se

analice la factibilidad de proponer algunos indicadores sustitutos, de ser el caso, o proceder con el envío de la propuesta de baja al CESNIDS para su análisis y pronunciamiento.

8. Indicador sobre jóvenes que dejaron la escuela para formar una familia

De igual forma, la Presidenta suplente del CTEIJ presentó el estado que guarda el indicador, así como la propuesta de sustitución.

Posteriormente se procedió a la presentación del Acuerdo CTEIJ/1SO.3/2026 y la votación correspondiente. Las personas que integran el CTEIJ acordaron, por unanimidad, que el Grupo de Trabajo para la Generación y Sistematización de Indicadores sobre Juventud continúe con el diseño de la propuesta del indicador que sustituya al Indicador Clave dado de baja relativo a la población joven que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en el marco de las actividades previstas en el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ.

9. Propuesta de modificación al acuerdo de creación del CTEIJ por artículo 11

El Mtro. Omar Muro Orozco, Secretario Técnico, expuso la propuesta para suprimir la vocalía de CONEVAL, con fundamento en el artículo 11 de las RIOCTE.

Por su parte, Leopoldo Figueroa tomó la palabra para recomendar que en materia del Anexo 2 se cubra con la formalidad conforme a las Reglas de Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados, así como revisar la integración de las vocalías. Mientras que Omar Muro, se manifestó de acuerdo con la revisión de la integración de las vocalías, particularmente señalando el caso de la Secretaría de Educación Pública para identificar qué área podría integrarse como unidad administrativa de esta dependencia.

Posteriormente se procedió a la presentación del Acuerdo CTEIJ/1SO.4/2026 y la votación correspondiente. Las personas integrantes del CTEIJ manifestaron, por unanimidad, su conformidad con la propuesta de modificación al apartado de integrantes del Acuerdo de Creación presentada por la secretaría técnica, relativa a dar de baja al CONEVAL como vocal, y acordaron que la presidencia del CTEIJ remitiera dicha propuesta a la presidencia del CESNIDS para que sea sometida a la consideración de ese Comité Ejecutivo.

10. Propuesta de fecha para la próxima reunión

El Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett, presentó la propuesta de fecha para la siguiente sesión del Comité.

Posteriormente se procedió a la presentación del Acuerdo CTEIJ/1SO.5/2026 y votación correspondiente. Las personas integrantes del CTEIJ aprobaron, por unanimidad, que la próxima sesión del Comité se realice durante la segunda quincena de septiembre de 2026.

11. Asuntos generales

El Mtro. Omar Muro Orozco, Secretario Técnico del CTEIJ, presentó el informe sobre las modificaciones al acuerdo de creación del CTEIJ conforme al artículo 12 de las RIOCTE.

Las y los integrantes del Comité tomaron conocimiento del informe correspondiente.

Acuerdos

12. Lectura de acuerdos

El Secretario de Actas, Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett, dio lectura a los acuerdos aprobados durante la sesión, quedando formalmente asentados de la siguiente forma:

Acuerdo 1. CTEIJ/1SO.1/2026.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como en los artículos 25 fracción II, 26 fracción IV y 32 fracciones I y II de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del CTEIJ manifestaron su conformidad con el Programa de Trabajo 2025-2030 y acordaron que la Presidencia del CTEIJ lo remitiera, mediante oficio conforme a lo dispuesto en las RIOCTE, a la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CESNIDS), a fin de recabar sus observaciones y continuar con el proceso de validación.

Acuerdo 2. CTEIJ/1SO.2/2026.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como en los artículos 4, 25 fracción IV, 27 fracciones III y V y 29 de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, y en los artículos 29 y 30 de las Reglas para la Integración, Difusión y Administración del Catálogo Nacional de Indicadores, las personas integrantes del CTEIJ acordaron revisar los Indicadores Clave propuestos para baja del CNI: "Tasa de

informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (TILJ)” y “Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada”. Asimismo, se determinó que la presidencia del CTEIJ hará llegar la documentación técnica de soporte correspondiente a las personas integrantes del Comité a fin de que analicen la factibilidad de proponer indicadores sustitutos, en su caso, o bien que manifiesten su conformidad para proceder con el envío de la propuesta de baja de los IC a la Presidencia del CESNIDS para su análisis y pronunciamiento.

Acuerdo 3. CTEIJ/1SO.3/2026.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como en los artículos 4, 25 fracción IV, 27 fracción V, 29 fracción III, 35 y 36 de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del CTEIJ acordaron que el Grupo de Trabajo para la Generación y Sistematización de Indicadores sobre Juventud continuara con el diseño de la propuesta del indicador que sustituyera al Indicador Clave dado de baja relativo a la población joven que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en el marco de las actividades previstas en el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIJ.

Acuerdo 4. CTEIJ/1SO.4/2026.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como en el artículo 11, fracciones I y II de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del CTEIJ manifestaron su conformidad con la propuesta de modificación al apartado de integrantes del Acuerdo de Creación presentada por la Secretaría Técnica, relativa a dar de baja al CONEVAL como vocal, y acordaron que la Presidencia del CTEIJ remitiera dicha propuesta a la Presidencia del

CESNIDS para determinar su procedencia y, en su caso, lo remita a la Junta de Gobierno, conforme al artículo 11, fracción III de las RIOCTE.

Acuerdo 5. CTEIJ/1SO.5/2026.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y en el artículo 38 de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del CTEIJ aprobaron que la próxima sesión del Comité se realizara durante la segunda quincena de septiembre de 2026.

Cierre

13. Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, la Lic. Gabriela Medina Garcés declaró clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2026 del CTEIJ, siendo las 11:15 horas del día 06 de marzo de 2026.

Asistentes

1. Integrantes

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Formato de asistencia
Gabriela Medina Garcés Directora de Investigación y Estudios sobre Juventud IMJUVE	Presidenta Suplente	Virtual
Omar Muro Orozco Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos INEGI	Secretario Técnico Titular	Virtual
Ernesto Uriel Jarquín Garnett Subdirector de Investigación IMJUVE	Secretario de Actas	Virtual

María de Lourdes Atilano Mireles Directora de Estadística Educativa SEP	Vocal Suplente	Virtual
Fernando Manuel Galicia Hernández Director del Sistema de Información Nacional SIPINNA	Vocal Suplente	Virtual

2. Personas invitadas

Dependencia o Institución	Nombre	Puesto	Motivo de la invitación
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Silvia Ariadna Díaz Castillo	Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Se invita en cumplimiento al artículo 24 de las RIOCTE
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Leopoldo Figueroa Olea	Director de Seguimiento de los Órganos Colegiados del SNIEG	Para efectos de observancia y acompañamiento al desarrollo de la sesión.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Sandra Sagredo Monsalve	Directora de Coordinación a Órganos Colegiados y Gestión	Equipo de apoyo a la presidencia del CESNIDS
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Eric Manuel Rodríguez Herrera	Director de Análisis Técnico y Planeación	Equipo de apoyo a la presidencia del CESNIDS
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Bertha Patricia Rivas Castelazo	Directora de Análisis Normativo y Documental	Equipo de apoyo a la presidencia del CESNIDS

Dependencia o Institución	Nombre	Puesto	Motivo de la invitación
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Yinha Montoya Tovar	Subdirectora de Apoyo a la Coordinación de Órganos Colegiados	Equipo de apoyo a la presidencia del CESNIDS
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Fernando Olgún Ibarra	Director de Encuestas Regulares en Hogares	Para conocimiento del proceso de cambio de responsable de los Indicadores Clave en materia de juventud (de IMJUVE a INEGI).
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Nancy Marilú Lobera Federico	Subdirectora de Generación de Estadísticas de Empleo y Percepción	Para conocimiento del proceso de cambio de responsable de los Indicadores Clave en materia de juventud (de IMJUVE a INEGI).
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Jairo César López Zepeda	Subdirección de Diseño Conceptual de Proyectos de Registros Administrativos	Equipo de apoyo a la Secretaría Técnica del CTEIJ
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Karina Alejandra	Jefa de Departamento de Diseño de Registros de	Equipo de apoyo a la Secretaría Técnica del CTEIJ

Dependencia o Institución	Nombre	Puesto	Motivo de la invitación
	Leyva Rodríguez	Vivienda y Temas Emergentes	
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Luis Enrique Westrup Corral	Jefe de Departamento de Edición de Productos Estadísticos	Equipo de apoyo a la Secretaría Técnica del CTEIJ
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Zaida Meza Contreras	Subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas	Equipo de apoyo a la DGCSNIEG
Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Arturo Romero Bernal	Subdirector de Evaluación y Enlace Territorial	Equipo de apoyo a la presidencia del CTEIJ

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE)* **la persona titular de la Secretaría de Actas, Mtro. Ernesto Uriel Jarquín Garnett**, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada** por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud, mediante correo electrónico o firma electrónica avanzada (certificado digital), por lo que se tiene por formalizada.